

Fallo de Adjudicación de la Licitación Pública Local LPL 43068001-034-2019

“Adquisición de Material Dental para Diferentes Unidades del OPD Servicios de Salud Jalisco”



GOBIERNO DEL ESTADO DE JALISCO

COMITÉ DE ADQUISICIONES DEL ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO
SERVICIOS DE SALUD JALISCO

FALLO DE ADJUDICACIÓN

LICITACIÓN PÚBLICA LOCAL LPL 43068001-034-2019

“ADQUISICIÓN DE MATERIAL DENTAL PARA DIFERENTES UNIDADES DEL OPD SERVICIOS DE SALUD JALISCO”

Guadalajara, Jalisco 19 de noviembre 2019.

Página 1 | 45

Fallo de Adjudicación de la Licitación Pública Local LPL 43068001-034-2019**“Adquisición de Material Dental para Diferentes Unidades del OPD Servicios de Salud Jalisco”**

En la ciudad de Guadalajara Jalisco, siendo el día 19 de noviembre 2019, de conformidad a lo establecido en el ordinal 69, de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios, los miembros del comité de Adquisiciones del Organismo Público Descentralizado Servicios de Salud Jalisco, se reunieron para emitir el fallo relativo de “Contratación de Servicio de Dictamen Por Despacho de Auditoría Externa a los Estados Contables, Presupuestales y Programáticos del Ejercicio 2018 Del OPD Servicios De Salud Jalisco”, en términos del artículo 55 fracción II de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios y estando legalmente constituidos y contando con quórum legal para resolver y emitir este fallo, de conformidad con lo establecido en los puntos 7.2 y 11 de las Bases que rigen este proceso licitatorio;

RESULTANDO:**Primero**

Con fecha 05 de noviembre de 2019, se llevó a cabo la publicación de la convocatoria para las personas físicas y jurídicas interesadas en participar en la licitación citada en el preámbulo del presente documento en los portales de internet <https://info.jalisco.gob.mx/convocatorias/19291>, cumpliéndose con lo establecido en el calendario de actividades de las Bases que rigen el Proceso Licitatorio, y a lo establecido en los artículos 35 fracción X, 59 y 60 de la Ley de Compras Gubernamentales Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios; artículo 62 de su Reglamento; así como del artículo 15 la Ley de Austeridad y Ahorro del Estado de Jalisco y sus Municipios.

Segundo.

Con fecha 08 de noviembre de 2019, de conformidad con los artículos 62, numeral 4 y 63 de la Ley de Compras Gubernamentales Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios; 63, 65 y 66, del Reglamento de la Ley antes citada y conforme al procedimiento establecido en el punto 5 de las Bases que rigen el Proceso Licitatorio, se celebró la Junta Aclaratoria, del presente Proceso Licitatorio, desahogándose las dudas presentadas por el

Fallo de Adjudicación de la Licitación Pública Local LPL 43068001-034-2019

“Adquisición de Material Dental para Diferentes Unidades del OPD Servicios de Salud Jalisco”

Participante, y realizándose las precisiones y las aclaraciones hechas por parte de la Convocante. Tal como consta en el acta que se levantó para tal propósito.

Tercera.

Con fecha 12 de noviembre de 2019, se celebró la 29 Sesión extraordinaria del Comité de Adquisiciones del Organismo Público Descentralizado Servicios de Salud Jalisco, para llevar a cabo el acto de presentación y apertura de proposiciones, de conformidad a lo dispuesto en los ordinales 65 de la Ley de Compras Gubernamentales Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios, artículos 67 y 68 de su Reglamento, y al procedimiento establecido en el punto 7 de las Bases que rigen el Proceso Licitatorio y, para este acto compareció los participantes siguientes:

- Implementos Médicos de Occidente, S.A. de C.V.
- Uni Medic de Occidente, S.A de C.V

CONSIDERANDO:

Primero. Competencia.

El Comité de Adquisiciones del Organismo Público Descentralizado Servicios de Salud Jalisco, es legalmente competente para resolver la adjudicación conforme a los artículos 23 y 24 fracciones VI y VII de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios; así como el punto 7 de las Bases de la Licitación Pública Local LPL 43068001-034-2019; sin que para el acto medie error, dolo, violencia o vicio de consentimiento y por tratarse de un acto lícito y de posible realización, en términos de los artículos 5, 12, 13, 14 y 55 de la Ley del Procedimiento Administrativo del Estado de Jalisco.

Fallo de Adjudicación de la Licitación Pública Local LPL 43068001-034-2019

“Adquisición de Material Dental para Diferentes Unidades del OPD Servicios de Salud Jalisco”

Segundo. Evaluación que determina las proposiciones que resultan solventes.

Con fundamento en los artículos 66, 69, fracciones I y II, de la Ley Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios y artículo 69 de su Reglamento, artículo 3, fracciones VI y X de las Normas Políticas y Lineamientos de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios de la Entidad Paraestatal Organismo Público Descentralizado Servicios de Salud Jalisco; cumpliendo con el punto 7, y las especificaciones técnicas requeridas en el Anexo 1, de las bases de la Licitación Pública Local LPL 43068001-034-2019, **“Adquisición de Material Dental para Diferentes Unidades del OPD Servicios de Salud Jalisco”** la COORDINADORA ESTATAL DE PROGRAMA DE SALUD BUCAL del O.P.D. Servicios de Salud Jalisco, al ser el área requirente le reviste la calidad de área evaluadora, quedando a su cargo la evaluación técnica del servicio, ocupándose de verificar que las proposiciones cumplieran con los aspectos técnicos y los requisitos solicitados en las multicitadas bases de licitación. Por otra parte, de conformidad con el punto 7, y con las especificaciones técnicas requeridas, así como con el Anexo 1 de las bases.

Cumpliendo con el punto 7, a que se refiere a la documentación técnica del área requirente de la Dirección de Recursos Humanos, Unidad Centralizada de Compras y la Dirección Jurídica del O.P.D. Por otra parte, de conformidad con el punto 7, y con las especificaciones técnicas requeridas, así como con el Anexo 1 especificaciones técnicas de las bases:

PARTICIPANTE: IMPLEMENTOS MÉDICOS DE OCCIDENTE, S.A. DE C.V.		
	CUMPLE TÉCNICA	
	Si	No
Anexo 3 (Carta de Proposición).	X	
Anexo 4 (Carta de Acreditación).	X	
Anexo 5 (Propuesta Técnica).	X	

Fallo de Adjudicación de la Licitación Pública Local LPL 43068001-034-2019

“Adquisición de Material Dental para Diferentes Unidades del OPD Servicios de Salud Jalisco”

Anexo 6 (Escrito Manifiesto).	X		
Anexo 7 (Carta Compromiso).	X		
Anexo 9 (Declaración de Integridad y NO COLUSIÓN de Proveedores).	X		
ANEXO 10: REQUISITOS FINANCIEROS, CONTABLES Y DE SEGURIDAD SOCIAL			
1.- Impresión o copia legible de manifiesto de Opinión de Cumplimiento en sentido positivo conforme a lo establecido en el Artículo 32- D del Código Fiscal de la Federación regla de la Resolución Miscelánea Fiscal para el 2019, el cual deberá presentar constancia impresa.	X		
2.- Impresión legible Declaración Anual ISR del Ejercicio Inmediato Anterior 2018 completa con sus anexos y acuse.	X		
3.- Impresión o copia de legible de Manifiesto de	X		

Fallo de Adjudicación de la Licitación Pública Local LPL 43068001-034-2019

“Adquisición de Material Dental para Diferentes Unidades del OPD Servicios de Salud Jalisco”

<p>Opinión de Cumplimiento de Obligaciones en Materia de Seguridad Social, IMSS. Deberá presentar constancia impresa de la opinión en sentido positivo). O documento de la misma Institución que no cuenta con empleados.</p>			
<p>4.- Copia simple legible de los últimos dos pagos del impuesto estatal correspondiente sobre erogaciones por remuneraciones al trabajo o en su caso presentar Carta bajo protesta de decir verdad que no cuenta con empleados, además de acompañar del documento del IMSS en el que se establece que no tiene empleados dados de alta.</p>	X		
<p>5.- Copia simple legible de un comprobante de domicilio siendo este recibo de Luz, Telefonía</p>	X		

Fallo de Adjudicación de la Licitación Pública Local LPL 43068001-034-2019

“Adquisición de Material Dental para Diferentes Unidades del OPD Servicios de Salud Jalisco”

<p>Fija, o Predial (no mayor a 2 meses de antigüedad a la fecha de la presentación de propuestas técnicas y económicas) a nombre de la razón social del “LICITANTE”, el cual deberá tener un domicilio establecido dentro de la Entidad Federativa de Jalisco.</p>			
<p>ANEXO 11: IMPLEMENTOS MÉDICOS DE OCCIDENTE, S.A. DE C.V.</p>			
<p>Lo anterior, en términos del artículo 20 fracción XV del Reglamento de la Ley del Organismo Público Descentralizado denominado Servicios de Salud Jalisco, en su calidad de órgano de consulta y asesoría, como resultado de las tareas encomendadas en el presente proceso licitatorio, se realiza la valoración jurídica de los documentos solicitados en las bases, a fin de brindar certidumbre jurídica al dictamen que valide la adjudicación, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 66 numerales 1 y 2 de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios; artículos 3 fracciones VI y X; y 25 fracción II de las Normas, Políticas y Lineamientos de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios de la Entidad Paraestatal Organismo Público Descentralizado Servicios de Salud Jalisco; así como los puntos 7 inciso i) anexo 11; y 7.2 de las Bases de la Licitación Pública Nacional LPN 43068001-034-2019.</p> <p>Motivo por el cual se funda y motiva el presente dictamen, bajo el siguiente:</p>			
<p style="text-align: center;">ANTECEDENTES</p>			

Fallo de Adjudicación de la Licitación Pública Local LPL 43068001-034-2019

“Adquisición de Material Dental para Diferentes Unidades del OPD Servicios de Salud Jalisco”

Con fecha 12 doce días del mes de noviembre de 2019 dos mil diecinueve en el Auditorio del O.P.D. Servicios de Salud Jalisco, con domicilio en Dr. Baeza Alzaga número 107, C.P. 44100, col. Centro, Guadalajara, Jalisco, los integrantes del Comité de Adquisiciones del Organismo Público Descentralizado, Servicios de Salud Jalisco, celebraron el acto de presentación de propuestas, en cumplimiento a las bases **Licitación Pública Nacional LPN 43068001-034-2019 “ADQUISICIÓN DE MATERIAL DENTAL PARA DIFERENTES UNIDADES DEL OPD SERVICIOS DE SALUD JALISCO”**.

En consecuencia, los participantes: **“IMPLEMENTOS MÉDICOS DE OCCIDENTE, S.A. DE C.V.”**, presento la documentación motivo del presente resolutivo legal; y por la cual, se emiten las observaciones siguientes:

A. TRATÁNDOSE DE PERSONAS MORALES, DEBERÁ PRESENTAR, ADEMÁS:

	CUMPLE		
	Si	No	
1. Original sólo para (COTEJO) o copia simple legible de la escritura constitutiva de la sociedad, y en su caso, de las actas donde conste en su caso, la prórroga de la duración de la sociedad, último aumento o reducción de su capital social; el cambio de objeto de la sociedad, la transformación o fusión de la sociedad; de conformidad con lo	X		Si cumple, se encontró copia simple del acta constitutiva formalizada en la escritura pública número 16,474 de fecha 24 del mes de noviembre del año 1998, otorgada ante la fe del licenciado Jesús Agustín Mayoral Herrera Notario Público número 67 de Guadalajara, Jalisco, constituyendo la sociedad “IMPLEMENTOS MÉDICOS DE OCCIDENTE S.A. DE C.V.” , compareciendo José Benjamín García Rojas y José Benjamín Blake García Arias, con una duración de 99 años, se constituye con un capital social de 50,000.00 pesos (00/100 MN), cuyo objeto consiste en la fabricación, compra, venta, mediación y distribución de toda clase de material para la industria farmacéutica, así como su transporte, registrada bajo inscripción 250-251 del tomo 681 del Libro Primero del Registro Público de la Propiedad y del Comercio de Guadalajara, Jalisco.

Fallo de Adjudicación de la Licitación Pública Local LPL 43068001-034-2019

“Adquisición de Material Dental para Diferentes Unidades del OPD Servicios de Salud Jalisco”

señalado en los artículos 182 y 194 de la Ley General de Sociedades Mercantiles.			
2. Original sólo para (COTEJO) o copia simple legible del poder notarial o instrumento correspondiente del representante legal, en el que se le otorguen facultades para actos de administración; tratándose de Poderes Especiales, se deberá señalar en forma específica la facultad para participar en licitaciones o firmar contratos con el Gobierno	X		Si cumple, se encontró copia simple del acta constitutiva formalizada en la escritura pública número 17,065 de fecha 7 del mes de junio del 2016, otorgada ante la fe de la licenciada Ana Laura Mayoral Uribe, Notaria Pública número 48 de Guadalajara, Jalisco, en la que se otorga Poder General al C. José Benjamín Blake García Arias con Facultades Generales Judiciales para Pleitos y Cobranzas, Generales para Administrar Relaciones Laborales, para Actos de Administración, Generales de Suscripción de Títulos y Operaciones de Crédito, Facultades para Otorgar y Revocar Poderes, inscrita bajo el folio mercantil electrónico 19017*1 del Registro Público de la Propiedad y del Comercio de Guadalajara, Jalisco.
3. Escritura(s) pública(s) donde conste(n) modificaciones sustanciales a los estatutos jurídicos	X		No aplica
4.- Copia simple de la identificación oficial vigente del representante legal y, en su caso, de la persona que se presente	X		Si cumple, se encontró credencial para votar expedida por el Instituto Nacional Electoral en favor de José Benjamín Blake García Arias, con vigencia al 2026.

Fallo de Adjudicación de la Licitación Pública Local LPL 43068001-034-2019

“Adquisición de Material Dental para Diferentes Unidades del OPD Servicios de Salud Jalisco”

al acto de apertura de propuestas con carta poder.			
Anexo 12, LICENCIA, CONSTANCIA, CONTRATOS Y SIEM			
1.- Copia simple legible de la licencia municipal de funcionamiento vigente, a nombre del licitante, con el giro comercial relacionado a los servicios objeto de las presentes bases.	X		
2.- Copia de 2 contratos de los dos últimos años anteriores para comprobar experiencia en el suministro de material dental, tanto del sector público y privado. Además de 2 cartas de recomendación de dos entes públicos donde se suministró material dental.	X		
3.- Presentar copia simple del documento que acredite estar registrado en Sistema de Información Empresarial Mexicano (SIEM).	X		

Fallo de Adjudicación de la Licitación Pública Local LPL 43068001-034-2019

“Adquisición de Material Dental para Diferentes Unidades del OPD Servicios de Salud Jalisco”

4.- Escrito libre por el participante manifestando contar con la garantía de material dental.	X		
---	---	--	--

A continuación, se presenta el resultado particular del dictamen por el participante, para que se determine solvente o desechar la propuesta presentada:

De los dictámenes anteriormente expuestos, se concluye que el participante **Implementos Médicos de Occidente, S.A. de C.V.**, reúne los requisitos de Especificaciones Técnicas derivado del anexo 1, Documentación Legal y Financieros, Contables y de Seguridad Social, en las Bases de la Licitación Pública Local LPL 43068001-034-2019 “**Adquisición de Material Dental para Diferentes Unidades del OPD Servicios De Salud Jalisco**”, y por lo tanto se declara la **solvencia** de su proposición, al no advertirse motivos de desechamiento en términos del punto 7.2 de las Bases de la Licitación Pública Local LPL 43068001-034-2019 y con fundamento en lo dispuesto por el artículo 69 numeral 1 fracción II de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios, en relación con el punto 7 de las Bases de la Licitación Pública Local LPL 43068001-034-2019.

PARTICIPANTE: UNI MEDIC DE OCCIDENTE, S.A DE C.V			
	CUMPLE TÉCNICA		
	Si	No	
Anexo 3 (Carta de Proposición).	X		
Anexo 4 (Carta de Acreditación).	X		
Anexo 5 (Propuesta Técnica).	X		

Fallo de Adjudicación de la Licitación Pública Local LPL 43068001-034-2019

“Adquisición de Material Dental para Diferentes Unidades del OPD Servicios de Salud Jalisco”

Anexo 6 (Escrito Manifiesto).	X		
Anexo 7 (Carta Compromiso).	X		
Anexo 9 (Declaración de Integridad y NO COLUSIÓN de Proveedores).	X		
ANEXO 10 REQUISITOS FINANCIEROS, CONTABLES Y DE SEGURIDAD SOCIAL			
1.- Impresión o copia legible de manifiesto de Opinión de Cumplimiento en sentido positivo conforme a lo establecido en el Artículo 32- D del Código Fiscal de la Federación regla de la Resolución Miscelánea Fiscal para el 2019, el cual deberá presentar constancia impresa.	X		
2.- Impresión legible Declaración Anual ISR del Ejercicio Inmediato Anterior 2018 completa con sus anexos y acuse.	X		
3.- Impresión o copia de legible de Manifiesto de	X		

Fallo de Adjudicación de la Licitación Pública Local LPL 43068001-034-2019

“Adquisición de Material Dental para Diferentes Unidades del OPD Servicios de Salud Jalisco”

<p>Opinión de Cumplimiento de Obligaciones en Materia de Seguridad Social, IMSS. Deberá presentar constancia impresa de la opinión en sentido positivo). O documento de la misma Institución que no cuenta con empleados.</p>			
<p>4.- Copia simple legible de los últimos dos pagos del impuesto estatal correspondiente sobre erogaciones por remuneraciones al trabajo o en su caso presentar Carta bajo protesta de decir verdad que no cuenta con empleados, además de acompañar del documento del IMSS en el que se establece que no tiene empleados dados de alta.</p>	X		
<p>5.- Copia simple legible de un comprobante de domicilio siendo este recibo de Luz, Telefonía</p>	X		

Fallo de Adjudicación de la Licitación Pública Local LPL 43068001-034-2019

“Adquisición de Material Dental para Diferentes Unidades del OPD Servicios de Salud Jalisco”

<p>Fija, o Predial (no mayor a 2 meses de antigüedad a la fecha de la presentación de propuestas técnicas y económicas) a nombre de la razón social del “LICITANTE”, el cual deberá tener un domicilio establecido dentro de la Entidad Federativa de Jalisco.</p>			
<p>ANEXO 11: UNI MEDIC DE OCCIDENTE, S.A DE C.V</p> <p>Lo anterior, en términos del artículo 20 fracción XV del Reglamento de la Ley del Organismo Público Descentralizado denominado Servicios de Salud Jalisco, en su calidad de órgano de consulta y asesoría, como resultado de las tareas encomendadas en el presente proceso licitatorio, se realiza la valoración jurídica de los documentos solicitados en las bases, a fin de brindar certidumbre jurídica al dictamen que valide la adjudicación, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 66 numerales 1 y 2 de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios; artículos 3 fracciones VI y X; y 25 fracción II de las Normas, Políticas y Lineamientos de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios de la Entidad Paraestatal Organismo Público Descentralizado Servicios de Salud Jalisco; así como los puntos 7 inciso i) anexo 11; y 7.2 de las Bases de la Licitación Pública Nacional LPN 43068001-034-2019.</p> <p>Motivo por el cual se funda y motiva el presente dictamen, bajo el siguiente:</p> <p style="text-align: center;">ANTECEDENTES</p>			

Fallo de Adjudicación de la Licitación Pública Local LPL 43068001-034-2019

“Adquisición de Material Dental para Diferentes Unidades del OPD Servicios de Salud Jalisco”

<p>Con fecha 12 doce días del mes de noviembre de 2019 dos mil diecinueve en el Auditorio del O.P.D. Servicios de Salud Jalisco, con domicilio en Dr. Baeza Alzaga número 107, C.P. 44100, col. Centro, Guadalajara, Jalisco, los integrantes del Comité de Adquisiciones del Organismo Público Descentralizado, Servicios de Salud Jalisco, celebraron el acto de presentación de propuestas, en cumplimiento a las bases Licitación Pública Nacional LPN 43068001-034-2019 “ADQUISICIÓN DE MATERIAL DENTAL PARA DIFERENTES UNIDADES DEL OPD SERVICIOS DE SALUD JALISCO”.</p> <p>En consecuencia, los participantes: “UNI MEDIC DE OCCIDENTE, S.A DE C.V”.”, presento la documentación motivo del presente resolutive legal; y por la cual, se emiten las observaciones siguientes:</p>		
<p>A. TRATÁNDOSE DE PERSONAS MORALES, DEBERÁ PRESENTAR, ADEMÁS:</p>		
	CUMPLE	
	Si	No
<p>1. Original sólo para (COTEJO) o copia simple legible de la escritura constitutiva de la sociedad, y en su caso, de las actas donde conste en su caso, la prórroga de la duración de la sociedad, último aumento o reducción de su capital social; el cambio de objeto de la sociedad, la transformación o fusión de la sociedad; de conformidad con lo</p>	X	<p>Si cumple, se encontró copia simple del acta constitutiva formalizada en la escritura pública número 29,080 de fecha 22 del mes de febrero del 2017, otorgada ante la fe del licenciado Pablo Prado Blagg, Notario Público número 76 de Guadalajara, Jalisco, constituyendo la sociedad “UNI Medic de Occidente, S.A. de C.V.”, compareciendo Karen Lissette Medina Martínez y Jorge Padilla Aceves, con una duración de 99 años, se constituye con un capital social de 50,000.00 pesos (00/100 MN), cuyo objeto consiste en la compra- venta, enajenación, adquisición, importación, exportación y en general la celebración de contratos para de todo tipo de productos farmacéuticos equipo hospitalario material de curación así como su distribución nacional o internacional, inscrita bajo el folio mercantil electrónico N-2017018005 del Registro Público de la Propiedad y del</p>

Fallo de Adjudicación de la Licitación Pública Local LPL 43068001-034-2019

“Adquisición de Material Dental para Diferentes Unidades del OPD Servicios de Salud Jalisco”

señalado en los artículos 182 y 194 de la Ley General de Sociedades Mercantiles.			Comercio de Guadalajara, Jalisco.
2. Original sólo para (COTEJO) o copia simple legible del poder notarial o instrumento correspondiente del representante legal, en el que se le otorguen facultades para actos de administración; tratándose de Poderes Especiales, se deberá señalar en forma específica la facultad para participar en licitaciones o firmar contratos con el Gobierno	X		Si cumple, se encontró copia simple del acta constitutiva formalizada en la escritura pública número 29,080 de fecha 22 del mes de febrero del 2017, otorgada ante la fe del licenciado Pablo Prado Blagg, Notario Público número 76 de Guadalajara, Jalisco, en la que se designa como Administrador General Único a la C. Karen Lissette Medina Martínez con Facultades Generales Judiciales para Pleitos y Cobranzas, Generales para Administrar Relaciones Laborales, para Actos de Administración, Generales de Suscripción de Títulos y Operaciones de Crédito, Facultades para Otorgar y Revocar Poderes, inscrita bajo el folio mercantil electrónico N-2017018005 del Registro Público de la Propiedad y del Comercio de Guadalajara, Jalisco.
3. Escritura(s) pública(s) donde conste(n) modificaciones sustanciales a los estatutos jurídicos	X		No aplica
4.- Copia simple de la identificación oficial vigente del representante legal y, en su caso, de la persona que se presente	X		Si cumple, se encontró credencial para votar expedida por el Instituto Federal Electoral en favor de Karen Lissette Medina Martínez, con vigencia al 2024.

Fallo de Adjudicación de la Licitación Pública Local LPL 43068001-034-2019

“Adquisición de Material Dental para Diferentes Unidades del OPD Servicios de Salud Jalisco”

al acto de apertura de propuestas con carta poder.			
ANEXO 12, LICENCIA, CONSTANCIA, CONTRATOS Y SIEM.			
1.- Copia simple legible de la licencia municipal de funcionamiento vigente, a nombre del licitante, con el giro comercial relacionado a los servicios objeto de las presentes bases.	X		
2.- Copia de 2 contratos de los dos últimos años anteriores para comprobar experiencia en el suministro de material dental, tanto del sector público y privado. Además de 2 cartas de recomendación de dos entes públicos donde se suministró material dental.		X	No presenta documento que acredite copia de los dos contratos de los dos últimos años, ni documento que acredite cartas de recomendación. Por lo que no cumple con el documento solicitado.
3.- Presentar copia simple del documento que acredite estar registrado en Sistema de Información Empresarial Mexicano (SIEM).	X		

Fallo de Adjudicación de la Licitación Pública Local LPL 43068001-034-2019

“Adquisición de Material Dental para Diferentes Unidades del OPD Servicios de Salud Jalisco”

4.- Escrito libre por el participante manifestando contar con la garantía de material dental.	X		
---	---	--	--

A continuación, se presenta el resultado particular del dictamen por el participante, para que se determine solvente o desechar la propuesta presentada:

De los dictámenes anteriormente expuestos, se concluye que el participante **Uni Medic de Occidente, S.A de C.V**, reúne las condiciones técnicas y legales establecidas en las Bases de la Licitación Pública Local LPL 43068001-034-2019 “**Adquisición de Material Dental para Diferentes Unidades del OPD Servicios De Salud Jalisco**”; sin embargo, no cumple cabalmente con los requerimientos inciso j) anexo 12 establecidos numeral 7, punto 2 de las Bases de la Licitación, de conformidad con lo que se establece a continuación:

j) **Anexo 12, Licencia, Constancia, Contratos y Siem.**

2.- Copia de 2 contratos de los dos últimos años anteriores para comprobar experiencia en el suministro de material dental, tanto del sector público y privado. Además de 2 cartas de recomendación de dos entes públicos donde se suministró material dental.

No presenta documento que acredite copia de los dos contratos de los dos últimos años anteriores, ni documento que acredite cartas de recomendación. Por lo que no cumple con el documento solicitado.

Lo anterior en virtud de que la participante no presenta documento que acredite copia de los dos contratos de los dos últimos años anteriores, ni documento que acredite cartas de recomendación por lo que el participante **Uni Medic de Occidente, S.A de C.V no cumple con de acuerdo al inciso j) anexo 12, punto 2 requerimientos solicitados** en las Bases de la Licitación Pública Local LPL 43068001-034-2019 resultan ser los requerimientos mínimos exigidos por la convocante para brindar la calidad y eficacia del “**Adquisición de Material Dental para Diferentes Unidades del OPD Servicios De Salud Jalisco**”. De no cumplir con dichos requerimientos conllevaría perjuicios al interés público al no contar con la capacidad para atender integralmente las exigencias del Servicio Público. Por otro lado, los

Fallo de Adjudicación de la Licitación Pública Local LPL 43068001-034-2019

“Adquisición de Material Dental para Diferentes Unidades del OPD Servicios de Salud Jalisco”

artículos 59 numeral 2 y 69 numeral 2 de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios, otorgan la facultad de desechar las propuestas que no cumplan con los requerimientos señalados en la convocatoria. Para tal efecto, en el punto 8 de las Bases de la **Licitación Pública Local LPL 43068001-034-2019** se señalaron los motivos particulares de descalificación de los participantes. Cobra relevancia lo señalado en los incisos b) y e) que se transcriben a continuación:

El incumplimiento de las condiciones establecidas en las presentes bases, así como la contravención a la Ley o el Reglamento, por parte del algún licitante será motivo de descalificación. La descalificación de los participantes será resuelta por el Comité.

Será motivo de descalificación de los Participantes cualquiera de las siguientes situaciones:

...

b) Si incumple con cualquiera de los requisitos solicitados en las presentes bases y sus anexos.

...

e) . La falta de cualquier documento solicitado.

De ahí que, en caso de que algún licitante no cumpla con alguno o varios de los requisitos solicitados en las bases y sus anexos o no se realicen con estricto apego a las necesidades mínimas planteadas, se actualizará la obligación de desechar su propuesta. En el caso en concreto, se aprecia que la Participante **Uni Medic de Occidente, S.A de C.V** no reúne todos los requerimientos establecidos en las Bases de la Licitación Pública Local LPL 43068001-034-2019 que se describen con anterioridad, por lo que se actualizan las causales de descalificación establecidas en los incisos b) y e) que se transcriben punto 8 de las referidas bases.

Por lo anteriormente expuesto y fundado **SE DESECHA** la propuesta técnica y económica de la Participante **Uni Medic de Occidente, S.A de C.V**, al haber omitido los requisitos anteriormente señalados, mismos que fueron especificados en las Bases de la Licitación Pública Local LPL 43068001-034-2019.

Tercero. Relación de Participantes cuyas Proposiciones resultaron solventes.

En términos del artículo 69 numeral 1 fracción II de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios, se realiza a continuación una relación del Participante cuya Proposiciones

Fallo de Adjudicación de la Licitación Pública Local LPL 43068001-034-2019

“Adquisición de Material Dental para Diferentes Unidades del OPD Servicios de Salud Jalisco”

resultaron solventes, omitiendo para tal efecto hacer una descripción general de dichas proposiciones, por constar en la proposición segunda de este documento.

➤ **Implementos Médicos de Occidente, S.A. de C.V.**

Con fundamento en los artículos 67 y 69 numeral 1 de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios, así como el diverso 69 de su Reglamento, conforme al punto 7 de las Bases de la Licitación Pública Local LPL 43068001-034-2019 “**Adquisición de Material Dental para Diferentes Unidades del OPD Servicios De Salud Jalisco**”, se procede a analizar de entre las Proposiciones solventes presentadas, aquellas que aseguren al Estado las mejores condiciones disponibles en cuanto a precio, calidad, financiamiento, oportunidad y demás circunstancias pertinentes.

En ese sentido, conforme a lo que establecen el numeral 7 de las Bases de Licitación Pública Local 43068001-034-2019, se elabora el cuadro comparativo de precios ofertados a que alude el punto 7.2 de las referidas bases, puesto que tal hipótesis comparativa de proposiciones de dos o más participantes que resulten solventes, con la finalidad de adjudicar el contrato al licitante que presente el precio más bajo en igualdad de condiciones, no aplica al sólo existir una propuesta que cumple con todos los requisitos en las bases.

Sin perjuicio de lo anterior, debe cumplimentarse lo establecido en el punto 7.1 de las bases aludidas, que consiste en el precio ofertado contra el presupuesto base, ahora si bien es cierto **Implementos Médicos de Occidente, S.A. de C.V** reúnen todos los requerimientos del Anexo 1 Especificaciones técnicas, Documentos legales, Financieros, Contables y de Seguridad Social, Documentación Legal, determinados en las Bases de la Licitación Pública Local LPL 43068001-034-2019; éste hecho aislado, no es determinante por sí sólo para fallar a su favor el otorgamiento del contrato respectivo, sino que además del cumplimiento de aquellos requerimientos es necesario que se acredite que el precio ofertado sea aceptable y conveniente, que no rebase el presupuesto base y no sea superior al precio de mercado. Para lo cual se transcribe el análisis respectivo a continuación:

Fallo de Adjudicación de la Licitación Pública Local LPL 43068001-034-2019
“Adquisición de Material Dental para Diferentes Unidades del OPD Servicios de Salud Jalisco”
En general:

Partida	Clave	Descripción	Cantidad	Marca	Precio Unitario	I.V.A	TOTAL	SUBTOTAL	Precio de referencia Unitario
1	914- 32- 3	Sonda. Sonda periodontal W o WHO.	814	ARAIN	\$ 346.92	\$ 55.51	\$ 402.43	\$ 327,575.74	\$ 394.11
2	914-14-37	Espejo Dental. Espejo dental, rosca sencilla, plano, sin aumento.Nº 5.	3,026	HANECRAF	\$ 52.92	\$ 8.47	\$ 61.39	\$ 185,757.67	\$ 65.97
3	60-99-1063	Cureta. Cureta CK-6, de doble extremo.	171	ARAIN	\$ 413.09	\$ 66.09	\$ 479.18	\$ 81,940.23	\$ 512.41

Fallo de Adjudicación de la Licitación Pública Local LPL 43068001-034-2019

“Adquisición de Material Dental para Diferentes Unidades del OPD Servicios de Salud Jalisco”

4	60-999-1059	Jeringa. Jeringa Carpule, con adaptador para aguja desechable calibre 27 larga o corta, con entrada universal o estándar. Hendidura para introducir cartucho de anestésico desechable de 1.8 ml., dos aletas en el cuerpo para apoyar índice y medio. Émbolo con anillo para el dedo pulgar y espiral aguda o lanceta en el extremo o puesto (en contacto con la goma del cartucho).	359	ARAIN	\$ 476.63	\$ 76.26	\$ 552.90	\$ 198,489.46	\$591.24
5	60-999-1066	Mango. Mango para espejo dental, metálico, macizo, rosca sencilla.	277	ARAIN	\$ 119.16	\$ 19.07	\$ 138.22	\$ 38,288.01	\$147.81

Fallo de Adjudicación de la Licitación Pública Local LPL 43068001-034-2019

“Adquisición de Material Dental para Diferentes Unidades del OPD Servicios de Salud Jalisco”

6	60-999-1041	Porta Amalgama. Porta amalgama Ivory, con puntas desmontables.	979	ARAIN	\$ 367.80	\$ 58.85	\$ 426.65	\$ 417,690.66	\$ 456.24
7	60-999-1062	Pinza De Curación. Pinza College o London-College, tipo bayoneta, longitud de 150 a 155 mm.	493	ARAIN	\$ 206.54	\$ 33.05	\$ 239.59	\$ 118,115.81	\$256.20
8	914-14-64	Fórceps Dental. Fórceps. N° 53 derecho.	40	ARAIN	\$ 979.45	\$ 156.71	\$1,136.16	\$ 45,446.48	\$1,214.01
9	914-14-57	Set de cirugía maxilofacial. Fórceps No 23.	60	ARAIN	\$ 979.45	\$ 156.71	\$1,136.16	\$ 68,169.72	\$1,214.01
10	914-153-0010-00	Anexo De Set Quirúrgicos. Bisturí quirúrgico mango N° 3, corto.	241	ARAIN	\$ 199.50	\$ 31.92	\$ 231.42	\$ 55,772.22	\$ 246.35

Fallo de Adjudicación de la Licitación Pública Local LPL 43068001-034-2019
“Adquisición de Material Dental para Diferentes Unidades del OPD Servicios de Salud Jalisco”

11	60-999-1067	Alveolotomo. Alveolotomo Mead, pinza gubia, longitud 17 cm.	156	ARAIN	\$ 979.45	\$ 156.71	\$1,136.16	\$ 177,241.27	\$1,214.01
12	914-14-63	Fórceps Dental. Fórceps. N° 53 izquierdo.	34	ARAIN	\$ 979.45	\$ 156.71	\$1,136.16	\$ 38,629.51	\$1,214.01
13	914-153-0002-00	Fórceps Dental. Fórceps. N° 88 R.	227	ARAIN	\$ 979.45	\$ 156.71	\$1,136.16	\$ 257,908.77	\$1,214.01
14	914-153-0003-00	Fórceps Dental. Fórceps para odontectomías tipo Klein, del No. 3.	238	ARAIN	\$ 979.45	\$ 156.71	\$1,136.16	\$ 270,406.56	\$1,214.01
15	60-999-1072	Set de cirugía maxilofacial. Fórceps N° 150.	67	ARAIN	\$ 979.45	\$ 156.71	\$1,136.16	\$ 76,122.85	\$1,214.01
16	60-999-1047	Elevador Buco Dentomaxilar. Elevador Heidebrink, con mango metálico, brazo recto, extremo fino y corto.	176	ARAIN	\$ 481.65	\$ 77.06	\$ 558.71	\$ 98,333.66	\$ 597.15
17	914-14-55	Fórceps Dental. Fórceps. N° 101.	92	ARAIN	\$ 979.45	\$ 156.71	\$1,136.16	\$ 104,526.90	\$1,214.01

Fallo de Adjudicación de la Licitación Pública Local LPL 43068001-034-2019
“Adquisición de Material Dental para Diferentes Unidades del OPD Servicios de Salud Jalisco”

18	914-14-60	Fórceps Dental. Fórceps. N° 69.	65	ARAIN	\$ 979.45	\$ 156.71	\$1,136.16	\$ 73,850.53	\$1,214.01
19	914-14-56	Fórceps Dental. Fórceps. N° 18 izquierdo.	52	ARAIN	\$ 979.45	\$ 156.71	\$1,136.16	\$ 59,080.42	\$1,214.01
20	60-999- 1046	Elevador Bucal Dentomaxilar. Elevador Bein, con mango metálico, recto, acanalado, de 2 o 3 mm., ancho de hoja.	74	ARAIN	\$ 481.65	\$ 77.06	\$ 558.71	\$ 41,344.84	\$597.15
21	914-14-59	Fórceps Dental. Fórceps. N° 99 C.	69	ARAIN	\$ 979.45	\$ 156.71	\$ 1,136.16	\$ 78,395.18	\$1,214.01
22	914-14-62	Set de cirugía maxilofacial. Fórceps para odontectomías del N° 151 B.	63	ARAIN	\$ 979.45	\$ 156.71	\$ 1,136.16	\$ 71,578.21	\$1,214.01
23	914-14-58	Cirugía Maxilofacial. Fórceps dental tipo Klein, infantil No. 151 1/2 S.	99	ARAIN	\$ 979.45	\$ 156.71	\$ 1,136.16	\$ 112,480.04	\$1,214.01
24	914-153- 0004-00	Fórceps Dental. Fórceps para odontectomías tipo Klein, del No. 6.	239	ARAIN	\$ 979.45	\$ 156.71	\$ 1,136.16	\$ 271,542.72	\$1,214.01
25	60-999- 1068	Elevador Bucal Dentomaxilar. Elevador tipo Cryer White, de bandera, derecho, con mango metálico, extremo en	130	ARAIN	\$ 481.65	\$ 77.06	\$ 558.71	\$ 72,632.82	\$ 597.15

Fallo de Adjudicación de la Licitación Pública Local LPL 43068001-034-2019
“Adquisición de Material Dental para Diferentes Unidades del OPD Servicios de Salud Jalisco”

		ángulo obtuso y hoja pequeña.							
26	914-20-19	Fórceps Dental. Fórceps. N° 65.	221	ARAIN	\$ 979.45	\$ 156.71	\$ 1,136.16	\$ 251,091.80	\$1,214.01
27	914-20-21	Fórceps Dental. Fórceps. N° 17.	53	ARAIN	\$ 979.45	\$ 156.71	\$ 1,136.16	\$ 60,216.59	\$1,214.01
28	914-153-0005-00	Elevador Buco Dentomaxilar. Elevador tipo Cryer White, de bandera, derecho, con mango metálico, extremo en ángulo obtuso y hoja grande.	232	ARAIN	\$ 481.65	\$ 77.06	\$ 558.71	\$ 129,621.65	\$ 597.15
29	914-153-0006-00	Fórceps Dental. Fórceps. N° 88 L.	223	ARAIN	\$ 979.45	\$ 156.71	\$ 1,136.16	\$ 253,364.13	\$1,214.01
30	914-153-0007-00	Elevador Buco Dentomaxilar. Elevador tipo Cryer White, de bandera, izquierdo, con mango metálico, extremo en ángulo obtuso y hoja grande.	238	ARAIN	\$ 481.65	\$ 77.06	\$ 558.71	\$ 132,973.93	\$ 597.15
31	60-999-1048	Fórceps Dental. Fórceps. N° 18 derecho.	58	ARAIN	\$ 979.45	\$ 156.71	\$ 1,136.16	\$ 65,897.40	\$1,214.01

Fallo de Adjudicación de la Licitación Pública Local LPL 43068001-034-2019
“Adquisición de Material Dental para Diferentes Unidades del OPD Servicios de Salud Jalisco”

32	60-999-1075	Legra. Legra Mead, mango recto, doble extremo.	142	ARAIN	\$ 358.15	\$ 57.30	\$ 415.45	\$ 58,994.47	\$ 443.42
33	60-999-1069	Elevador Bucal Dentomaxilar. Elevador tipo Cryer White, de bandera, izquierdo, con mango metálico, extremo en ángulo obtuso y hoja pequeña.	126	ARAIN	\$ 481.65	\$ 77.06	\$ 558.71	\$ 70,397.96	\$ 597.15
34	914-153-0008-00	Elevador Bucal Dentomaxilar. Elevador Bein, con mango metálico, recto, acanalado, de 4 mm., ancho de hoja.	295	ARAIN	\$ 481.65	\$ 77.06	\$ 558.71	\$ 164,820.63	\$1,214.01
35	914-153-0009-00	Fórceps Dental. Fórceps. N° 210 y 222. Juego.	255	ARAIN	\$ 1,957.95	\$ 313.27	\$ 2,271.22	\$ 579,161.61	\$2,428.03

Fallo de Adjudicación de la Licitación Pública Local LPL 43068001-034-2019

“Adquisición de Material Dental para Diferentes Unidades del OPD Servicios de Salud Jalisco”

36	913-52-228	Lámpara de fotocurado de resinas y Cementos fotopolimerizables.. Equipo de fotocurado de resinas y Cementos polimerizables para obturación dental. Lámpara de fotocurado de resinas y Cementos fotopolimerizables para obturación dental. De luz halógena, con fibra óptica y sistema de verificación integrado de 875W. Reflector de salida de un espectro de 400 a 525 mm. de longitud de onda. Revestimiento de dióxido de silicio fundido que garantiza una luz lineal con duración superior a los 10,000 ciclos de polimerización.	69	ANELSON	\$ 3,990.00	\$ 638.40	\$ 4,628.40	\$ 319,359.60	\$ 4,434.31
----	------------	---	----	---------	-------------	-----------	-------------	---------------	-------------

Fallo de Adjudicación de la Licitación Pública Local LPL 43068001-034-2019
“Adquisición de Material Dental para Diferentes Unidades del OPD Servicios de Salud Jalisco”

37	913-15-5	Amalgamador y dosificador estomatológico. Equipo portátil, automático, para la conformación de amalgamas. Integrado por un depósito para mercurio y otro para limadura. Dosificador. Reloj.	74	ANELSON	\$ 4,085.00	\$ 653.60	\$ 4,738.60	\$ 350,656.40	\$ 4,828.47
					SUBTOTAL	\$ 4,980,927.98			
					I.V.A	\$ 796,948.48			
					TOTAL	\$ 5,777,876.45			

De acuerdo al análisis comparativo de precios ofertados contra el presupuesto base expuesto anteriormente, se concluye que la propuesta económica del **Implementos Médicos de Occidente, S.A. de C.V.** cumple además con los parámetros y límites presupuestales señalados por la convocante.

Por lo anteriormente expuesto y fundado, conforme a los artículos 23, 24 fracciones VI y VII, 30 fracciones V y VI, 49, 66, 67 y 69 de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios; artículo 69 de su Reglamento; artículo 3 fracción IX, 25 fracción II de las Normas, Políticas y Lineamientos de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios de la Entidad Paraestatal Organismo Público Descentralizado Servicios de Salud Jalisco; 5, 8, 9, fracción I inciso c, y 12 de la Ley del Procedimiento Administrativo del Estado de Jalisco; este Comité de Adquisiciones del Organismo Público Descentralizado Servicios de Salud Jalisco, resuelve las siguientes:

Fallo de Adjudicación de la Licitación Pública Local LPL 43068001-034-2019

“Adquisición de Material Dental para Diferentes Unidades del OPD Servicios de Salud Jalisco”

PROPOSICIONES:

Primero. De conformidad con lo señalado por el artículo 67 de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios, se **ADJUDICA** a la empresa denominada **Implementos Médicos de Occidente, S.A. de C.V** el contrato de **Adquisición de Material Dental para Diferentes Unidades del OPD Servicios de Salud Jalisco**, se Adjudica por un monto de contratación **\$5,777.876.45 (CINCO MILLONES SETECIENTOS SETENTA Y SIETE MIL OCHOCIENTOS SETENTA Y SEIS PESOS 45/100 M.N. IVA Incluido.)**, de la cantidad previamente señalada, de conformidad al artículo 79, fracción I de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios; considerando la suficiencia presupuestal para el presente ejercicio fiscal se estará a lo señalado en el Oficio No. OPDSSJ/DGA/DRF/DCP/354/2019, firmado por el Lic. Víctor Manuel Núñez Franco, Jefe del Departamento de Control Presupuestal del Organismo, y en lo que respecta a la suficiencia presupuestal para llevar a cabo la contratación; lo anterior, por tratarse de la Participante cuya oferta resulta solvente, cumple con los requisitos financieros, contables y de seguridad social, documentación legal, y con el anexo 1 especificaciones técnicas, y económicos establecidos en la convocatoria de LICITACIÓN y además brinda el precio más conveniente; conforme a los siguientes precios:

En general:

Partida	Clave	Descripción	Cantidad	Marca	Precio Unitario	I.V.A	TOTAL	SUBTOTAL
1	914- 32- 3	Sonda. Sonda periodontal W o WHO.	814	ARAIN	\$ 346.92	\$ 55.51	\$ 402.43	\$ 327,575.74
2	914-14-37	Espejo Dental. Espejo dental, rosca sencilla, plano, sin aumento.Nº 5.	3,026	HANECRAF	\$ 52.92	\$ 8.47	\$ 61.39	\$ 185,757.67

Fallo de Adjudicación de la Licitación Pública Local LPL 43068001-034-2019
“Adquisición de Material Dental para Diferentes Unidades del OPD Servicios de Salud Jalisco”

3	60-99-1063	Cureta. Cureta CK-6, de doble extremo.	171	ARAIN	\$ 413.09	\$ 66.09	\$ 479.18	\$ 81,940.23
4	60-999-1059	Jeringa. Jeringa Carpule, con adaptador para aguja desechable calibre 27 larga o corta, con entrada universal o estándar. Hendidura para introducir cartucho de anestésico desechable de 1.8 ml., dos aletas en el cuerpo para apoyar índice y medio. Émbolo con anillo para el dedo pulgar y espiral aguda o lanceta en el extremo o puesto (en contacto con la goma del cartucho).	359	ARAIN	\$ 476.63	\$ 76.26	\$ 552.90	\$ 198,489.46
5	60-999-1066	Mango. Mango para espejo dental, metálico, macizo, rosca sencilla.	277	ARAIN	\$ 119.16	\$ 19.07	\$ 138.22	\$ 38,288.01

Fallo de Adjudicación de la Licitación Pública Local LPL 43068001-034-2019
“Adquisición de Material Dental para Diferentes Unidades del OPD Servicios de Salud Jalisco”

6	60-999-1041	Porta Amalgama. Porta amalgama Ivory, con puntas desmontables.	979	ARAIN	\$ 367.80	\$ 58.85	\$ 426.65	\$ 417,690.66
7	60-999-1062	Pinza De Curación. Pinza College o London-College, tipo bayoneta, longitud de 150 a 155 mm.	493	ARAIN	\$ 206.54	\$ 33.05	\$ 239.59	\$ 118,115.81
8	914-14-64	Fórceps Dental. Fórceps. N° 53 derecho.	40	ARAIN	\$ 979.45	\$ 156.71	\$1,136.16	\$ 45,446.48
9	914-14-57	Set de cirugía maxilofacial. Fórceps No 23.	60	ARAIN	\$ 979.45	\$ 156.71	\$1,136.16	\$ 68,169.72
10	914-153-0010-00	Anexo De Set Quirúrgicos. Bisturí quirúrgico mango N° 3, corto.	241	ARAIN	\$ 199.50	\$ 31.92	\$ 231.42	\$ 55,772.22

Fallo de Adjudicación de la Licitación Pública Local LPL 43068001-034-2019
“Adquisición de Material Dental para Diferentes Unidades del OPD Servicios de Salud Jalisco”

11	60-999-1067	Alveolotomo. Alveolotomo Mead, pinza gubia, longitud 17 cm.	156	ARAIN	\$ 979.45	\$ 156.71	\$1,136.16	\$ 177,241.27
12	914-14-63	Fórceps Dental. Fórceps. N° 53 izquierdo.	34	ARAIN	\$ 979.45	\$ 156.71	\$1,136.16	\$ 38,629.51
13	914-153-0002-00	Fórceps Dental. Fórceps. N° 88 R.	227	ARAIN	\$ 979.45	\$ 156.71	\$1,136.16	\$ 257,908.77
14	914-153-0003-00	Fórceps Dental. Fórceps para odontectomías tipo Klein, del No. 3.	238	ARAIN	\$ 979.45	\$ 156.71	\$1,136.16	\$ 270,406.56
15	60-999-1072	Set de cirugía maxilofacial. Fórceps N° 150.	67	ARAIN	\$ 979.45	\$ 156.71	\$1,136.16	\$ 76,122.85
16	60-999-1047	Elevador Buco Dentomaxilar. Elevador Heidebrink, con mango metálico, brazo recto, extremo fino y corto.	176	ARAIN	\$ 481.65	\$ 77.06	\$ 558.71	\$ 98,333.66

Fallo de Adjudicación de la Licitación Pública Local LPL 43068001-034-2019
“Adquisición de Material Dental para Diferentes Unidades del OPD Servicios de Salud Jalisco”

17	914-14-55	Fórceps Dental. Fórceps. N° 101.	92	ARAIN	\$ 979.45	\$ 156.71	\$1,136.16	\$ 104,526.90
18	914-14-60	Fórceps Dental. Fórceps. N° 69.	65	ARAIN	\$ 979.45	\$ 156.71	\$1,136.16	\$ 73,850.53
19	914-14-56	Fórceps Dental. Fórceps. N° 18 izquierdo.	52	ARAIN	\$ 979.45	\$ 156.71	\$1,136.16	\$ 59,080.42
20	60-999- 1046	Elevador Buco Dentomaxilar. Elevador Bein, con mango metálico, recto, acanalado, de 2 o 3 mm., ancho de hoja.	74	ARAIN	\$ 481.65	\$ 77.06	\$ 558.71	\$ 41,344.84
21	914-14-59	Fórceps Dental. Fórceps. N° 99 C.	69	ARAIN	\$ 979.45	\$ 156.71	\$ 1,136.16	\$ 78,395.18
22	914-14-62	Set de cirugía maxilofacial. Fórceps para odontectomías del N° 151 B.	63	ARAIN	\$ 979.45	\$ 156.71	\$ 1,136.16	\$ 71,578.21
23	914-14-58	Cirugía Maxilofacial. Fórceps dental tipo Klein, infantil No. 151 1/2 S.	99	ARAIN	\$ 979.45	\$ 156.71	\$ 1,136.16	\$ 112,480.04
24	914-153- 0004-00	Fórceps Dental. Fórceps para odontectomías tipo Klein, del No. 6.	239	ARAIN	\$ 979.45	\$ 156.71	\$ 1,136.16	\$ 271,542.72

Fallo de Adjudicación de la Licitación Pública Local LPL 43068001-034-2019
“Adquisición de Material Dental para Diferentes Unidades del OPD Servicios de Salud Jalisco”

25	60-999-1068	Elevador Buco Dentomaxilar. Elevador tipo Cryer White, de bandera, derecho, con mango metálico, extremo en ángulo obtuso y hoja pequeña.	130	ARAIN	\$ 481.65	\$ 77.06	\$ 558.71	\$ 72,632.82
26	914-20-19	Fórceps Dental. Fórceps. N° 65.	221	ARAIN	\$ 979.45	\$ 156.71	\$ 1,136.16	\$ 251,091.80
27	914-20-21	Fórceps Dental. Fórceps. N° 17.	53	ARAIN	\$ 979.45	\$ 156.71	\$ 1,136.16	\$ 60,216.59
28	914-153-0005-00	Elevador Buco Dentomaxilar. Elevador tipo Cryer White, de bandera, derecho, con mango metálico, extremo en ángulo obtuso y hoja grande.	232	ARAIN	\$ 481.65	\$ 77.06	\$ 558.71	\$ 129,621.65
29	914-153-0006-00	Fórceps Dental. Fórceps. N° 88 L.	223	ARAIN	\$ 979.45	\$ 156.71	\$ 1,136.16	\$ 253,364.13
30	914-153-0007-00	Elevador Buco Dentomaxilar. Elevador tipo Cryer White, de bandera, izquierdo, con mango metálico,	238	ARAIN	\$ 481.65	\$ 77.06	\$ 558.71	\$ 132,973.93

Fallo de Adjudicación de la Licitación Pública Local LPL 43068001-034-2019
“Adquisición de Material Dental para Diferentes Unidades del OPD Servicios de Salud Jalisco”

		extremo en ángulo obtuso y hoja grande.						
31	60-999-1048	Fórceps Dental. Fórceps. N° 18 derecho.	58	ARAIN	\$ 979.45	\$ 156.71	\$ 1,136.16	\$ 65,897.40
32	60-999-1075	Legra. Legra Mead, mango recto, doble extremo.	142	ARAIN	\$ 358.15	\$ 57.30	\$ 415.45	\$ 58,994.47
33	60-999-1069	Elevador Buco Dentomaxilar. Elevador tipo Cryer White, de bandera, izquierdo, con mango metálico, extremo en ángulo obtuso y hoja pequeña.	126	ARAIN	\$ 481.65	\$ 77.06	\$ 558.71	\$ 70,397.96
34	914-153-0008-00	Elevador Buco Dentomaxilar. Elevador Bein, con mango metálico, recto, acanalado, de 4 mm., ancho de hoja.	295	ARAIN	\$ 481.65	\$ 77.06	\$ 558.71	\$ 164,820.63
35	914-153-0009-00	Fórceps Dental. Fórceps. N° 210 y 222. Juego.	255	ARAIN	\$ 1,957.95	\$ 313.27	\$ 2,271.22	\$ 579,161.61

Fallo de Adjudicación de la Licitación Pública Local LPL 43068001-034-2019

“Adquisición de Material Dental para Diferentes Unidades del OPD Servicios de Salud Jalisco”

36	913-52-228	Lámpara de fotocurado de resinas y Cementos fotopolimerizables.. Equipo de fotocurado de resinas y Cementos polimerizables para obturación dental. Lámpara de fotocurado de resinas y Cementos fotopolimerizables para obturación dental. De luz halógena, con fibra óptica y sistema de verificación integrado de 875W. Reflector de salida de un espectro de 400 a 525 mm. de longitud de onda. Revestimiento de dióxido de silicio fundido que garantiza una luz lineal con duración superior a los	69	ANELSON	\$ 3,990.00	\$ 638.40	\$ 4,628.40	\$ 319,359.60
----	------------	--	----	---------	-------------	-----------	-------------	---------------

Fallo de Adjudicación de la Licitación Pública Local LPL 43068001-034-2019

“Adquisición de Material Dental para Diferentes Unidades del OPD Servicios de Salud Jalisco”

		10,000 ciclos de polimerización.						
37	913-15-5	Amalgamador y dosificador estomatológico. Equipo portátil, automático, para la conformación de amalgamas. Integrado por un depósito para mercurio y otro para limadura. Dosificador. Reloj.	74	ANELSON	\$ 4,085.00	\$ 653.60	\$ 4,738.60	\$ 350,656.40

Fallo de Adjudicación de la Licitación Pública Local LPL 43068001-034-2019

“Adquisición de Material Dental para Diferentes Unidades del OPD Servicios de Salud Jalisco”

SUBTOTAL	\$	4,980,927.98
I.V.A	\$	796,948.48
TOTAL	\$	5,777,876.45

Cuarto. En cumplimiento al punto 13 de las Bases de la Licitación y al artículo 69 numeral 5 de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios, 19, fracción I de la Ley del Procedimiento Administrativo del Estado de Jalisco se establece que **Implementos Médicos de Occidente, S.A. de C.V.**, tendrá que comparecer a la Dirección Jurídica del Organismo para la firma del contrato, en un término no mayor a 5 días hábiles, contados a partir del día siguiente a la publicación del presente Fallo.

Así mismo, será requisito indispensable que **Implementos Médicos de Occidente, S.A. de C.V.**, acredite su registro, vigencia y actualización ante el Registro Estatal Único de Proveedores y Contratistas del Estado de Jalisco, en términos de los artículos 17 de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios, 27 y 38 del Reglamento de la citada Ley.

Quinto. Apercíbese a **Implementos Médicos de Occidente, S.A. de C.V.** que en caso de incumplimiento al Contrato que se celebre a su favor, se harán efectivas las sanciones establecidas en el punto 13.4 de las Bases de la Licitación Pública Local LPL 43068001-034-2019, así como las previstas por la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios.

Sexto. Notifíquese a **Implementos Médicos de Occidente, S.A. de C.V.** para que, en un término de 5 días hábiles contados a partir de la firma del contrato, presente la garantía de cumplimiento, de conformidad con lo señalado en el punto 13.3 de las Bases de la Licitación Pública Local LPL 43068001-034-2019.

Fallo de Adjudicación de la Licitación Pública Local LPL 43068001-034-2019

“Adquisición de Material Dental para Diferentes Unidades del OPD Servicios de Salud Jalisco”

En caso de incumplimiento al Contrato que se celebre a su favor, se harán efectivas las sanciones establecidas en el punto 13.4 de las Bases de la Licitación Pública Local LPL 43068001-034-2019, así como las previstas por la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios.

Séptimo. El contrato a celebrarse con el proveedor iniciando 05 días posteriores al fallo de adjudicación para la firma del contrato y hasta el 31 de diciembre de 2019. De acuerdo con el punto 2 y 13.1 de las bases, de conformidad al Artículo 67 de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios.

Octavo. Notifíquese la presente resolución a los participantes en los términos establecidos en el punto 11 de las bases que rigen el presente proceso de licitación de conformidad con el Artículo 69 numeral 4 de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios y el artículo 73 del Reglamento de la citada ley.

De acuerdo a lo anterior, publíquese la presente resolución en el Portal de <https://info.jalisco.gob.mx/convocatorias/19291>, protegiendo en todo momento la información pública, confidencial y/o reservada conforme a lo establecido en la Ley de la Materia.

Cumplase. Así lo resolvió el Comité de Adquisiciones del Organismo Público Descentralizado Servicios de Salud Jalisco, con la presencia de sus integrantes, que firman al calce y al margen de esta resolución con base a los dictámenes técnico, legal, financiero y económico efectuados por el área requirente, el área técnica, la Dirección Jurídica del Organismo, la Unidad Centralizada de Compras y un miembro del Comité de Adquisiciones del Organismo como testigo.

Lo anterior, para los efectos legales y administrativos a que haya lugar. **CONSTE.**

Fallo de Adjudicación de la Licitación Pública Local LPL 43068001-034-2019

“Adquisición de Material Dental para Diferentes Unidades del OPD Servicios de Salud Jalisco”

NOMBRE	CARGO	FIRMA
LIC. LUIS ADRIÁN JARERO FIGUEROA	PRESIDENTE SUPLENTE	
LIC. ABRAHAM YASIR MACIEL MONTOYA	SECRETARIO TÉCNICO SUPLENTE	
LIC. JORGE DANIEL HINOJOSA LÓPEZ	CONTRALORÍA DEL ESTADO DE JALISCO VOCAL SUPLENTE	
LIC. ESTELA GUTIÉRREZ ARREGUÍN	SECRETARIA DE ADMINISTRACIÓN VOCAL SUPLENTE	

Fallo de Adjudicación de la Licitación Pública Local LPL 43068001-034-2019

“Adquisición de Material Dental para Diferentes Unidades del OPD Servicios de Salud Jalisco”

NOMBRE	CARGO	FIRMA
LIC. OSCAR EMILIO APARICIO LOZANO	CONSEJO DE CÁMARAS INDUSTRIALES DE JALISCO VOCAL SUPLENTE	
LIC. ERNESTO TEJEDA MARTIN DEL CAMPO	CONSEJO NACIONAL DE COMERCIO EXTERIOR VOCAL SUPLENTE	
LIC. LEOPOLDO LEAL LEÓN	CONSEJO AGROPECUARIO DE JALISCO VOCAL SUPLENTE	
LIC. MARÍA FABIOLA RODRÍGUEZ NAVARRO	CONSEJO COORDINADOR DE JÓVENES EMPRESARIOS DEL ESTADO DE JALISCO VOCAL TITULAR	
MTRO. ALDERSON EDUARDO ORTIZ CASTAÑEDA	DIRECCIÓN DE RECURSOS FINANCIEROS DEL OPD SERVICIOS DE SALUD JALISCO VOCAL PERMANENTE SUPLENTE	

Fallo de Adjudicación de la Licitación Pública Local LPL 43068001-034-2019

“Adquisición de Material Dental para Diferentes Unidades del OPD Servicios de Salud Jalisco”

NOMBRE	CARGO	FIRMA
LIC. FERNANDO RIVERA RODRÍGUEZ	REPRESENTANTE DE LA DIRECCIÓN JURÍDICA DEL OPD SERVICIOS DE SALUD JALISCO INVITADO PERMANENTE TITULAR	
LIC. GERARDO PORTILLO GÓMEZ	REPRESENTANTE DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL DEL OPD SERVICIOS DE SALUD JALISCO INVITADO PERMANENTE SUPLENTE	
LIC. ELIZABETH IBARRA FERNÁNDEZ	REPRESENTANTE DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN DEL OPD SERVICIOS DE SALUD JALISCO	
MVZ. DANIELA RAMOS RUVALCABA	COORDINADORA ESTATAL DE ZONOSIS ÁREA TÉCNICA Y REQUIRENTE	

Fallo de Adjudicación de la Licitación Pública Local LPL 43068001-034-2019

“Adquisición de Material Dental para Diferentes Unidades del OPD Servicios de Salud Jalisco”

NOMBRE	CARGO	FIRMA
ING. JESÚS ALBERTO PÉREZ HUERTA	REPRESENTANTE DE LA COORDINACIÓN ESTATAL DE RED DE FRÍO DEL PROGRAMA DE VACUNACIÓN UNIVERSAL DE LA DIRECCIÓN DE PREVENCIÓN Y CONTROL DE ENFERMEDADES DEL OPD SERVICIOS DE SALUD JALISCO ÁREA TÉCNICA Y REQUIRENTE	
MSP. JOSÉ DANIEL ALCALÁ CORTÉS	COORDINADOR ESTATAL DE RED DE FRÍO DEL PROGRAMA DE VACUNACIÓN UNIVERSAL DE LA DIRECCIÓN DE PREVENCIÓN Y CONTROL DE ENFERMEDADES DEL OPD SERVICIOS DE SALUD JALISCO ÁREA TÉCNICA Y REQUIRENTE	

AVISO DE PRIVACIDAD CORTO PARA EL TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES RECABADOS POR EL OPD SERVICIOS DE SALUD JALISCO Y COMITÉ DE ADQUISICIONES DEL OPD SERVICIOS DE SALUD JALISCO, con domicilio en la Calle Dr. Baeza Alzaga número 107, en la Colonia centro de la Ciudad de Guadalajara, Jalisco, de conformidad con lo señalado en el artículo 22 de la Ley de Datos Personales en Posesión de Sujetos

Fallo de Adjudicación de la Licitación Pública Local LPL 43068001-034-2019

“Adquisición de Material Dental para Diferentes Unidades del OPD Servicios de Salud Jalisco”

Obligados del Estado de Jalisco y sus Municipios, por medio del cual se le da a conocer la existencia y características principales del tratamiento al que será sometido los datos personales en posesión de estos responsables. Los datos personales que se recaban serán utilizados única y exclusivamente para conocer la identidad de la persona que comparece a los procesos de Adquisición respectivos y para contar con datos específicos de localización para la formalización de las adquisiciones que se realizan.

Pudiendo consultar el Aviso de Privacidad Integral de la Secretaría de Salud y Organismo Público Descentralizado Servicios de Salud Jalisco, en la siguiente liga: <http://ssj.jalisco.gob.mx/transparencia>

Fin del Acta. -----